

**DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN EL DECRETO 1072 DE 2015 Y
A RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, PARA LA EMPRESA DE ALQUILER DE
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CODIEQUIPOS S.A.S UBICADA EN
LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

Thalya Ariadna Bautista Delgado

Id. 000734280

Paola Teresa Maldonado Maldonado

Id. 000680328

Yaneth Oliva Ramírez Montoya

Id. 000737859

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

2020

**DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN EL DECRETO 1072 DE 2015 Y
LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, PARA LA EMPRESA DE ALQUILER DE
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CODIEQUIPOS S.A.S UBICADA EN
LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

Thalya Ariadna Bautista Delgado

Paola Teresa Maldonado Maldonado

Yaneth Oliva Ramírez Montoya

Directora de grado

BLANCA JOHANNA PÉREZ FERNÁNDEZ

**Línea de Investigación: Innovaciones sociales y productivas: Desarrollo socioeconómico,
medio ambiente y emprendimiento.**

Sub-línea de Investigación: Gestión de los actores en las condiciones de trabajo y salud.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

2020

TABLA DE CONTENIDO

1	Título	6
	1.1 Descripción del Problema	6
	1.2 Planteamiento del Problema	6
	1.3 Formulación del Problema	8
	1.4 Justificación	9
	1.4.1 Justificación para la Empresa	10
	1.4.2 Justificación para los Autores	10
	1.5 Objetivos	12
	1.5.1 Objetivos Generales	12
	1.5.2 Objetivos Específicos	12
	1.6 Alcances y Limitaciones.	13
	1.6.1 Alcances	13
	1.6.2 Limitaciones	13
2	Marco Referencial.	13
	2.1 Antecedentes	13
	2.1.1 Antecedentes Internacionales.	13
	2.1.2 Antecedentes Nacionales.	15
	2.1.3 Antecedentes Regionales o Locales.	17
	2.2 Marco Conceptual	18
	2.3 Marco Teórico.	21

2.4 Marco Legal.	24
2.5 Marco Contextual.	26
3 Marco Metodológico.	27
3.1 Enfoque y Diseño de la Investigación	27
3.2 Técnicas de recolección y Análisis de la Información.	29
3.2.1 Fuentes Primarias.	30
3.2.2 Fuentes Secundarias.	30
3.2.3 Análisis de la Información.	31
3.3 Población y Muestra	32
3.3.1 Población.	32
3.3.2 Muestra.	32
4 Resultados.	33
4.1 Objetivo 1	33
4.2 Objetivo 2	35
4.3 Objetivo 3	41
Bibliografías.	42
Anexos.	46

INTRODUCCIÓN

El diseño de la documentación de un SG-SST permite aportar a la búsqueda de un mejor funcionamiento de la empresa, contribuyendo de forma sustancial a la organización y control, y así mismo generar un mejoramiento en el ambiente social y un cambio en la calidad de vida de los empleados.

Un sistema documentado de forma adecuada permite, en materia de riesgos laborales, mantener control sobre los acontecimientos aportando a la prevención y la generación de una política de autocuidado entre sus empleados. Este proyecto titulado “Diseño de la documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo basado en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, para la Empresa de Alquiler de Maquinaria y Equipo de Construcción CODIEQUIPOS S.A.S ubicada en la ciudad de San José de Cúcuta” identificó y diseñó la documentación necesaria para que pueda diseñarse e implementarse de la mejor manera el SGSST mitigando los riesgos y agentes potenciales; contribuyendo favorablemente a la empresa y otorgando excelentes resultados en el aporte a la prevención de riesgos laborales, implementando las actividades normadas en la legislación colombiana.

Lo que se buscó con este proyecto fue generar organización, ejecución, control y evaluación de actividades en CODIEQUIPOS S.A.S mediante el establecimiento de la documentación conforme a la normatividad para que pudiera preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores evitando accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

1. TÍTULO

DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN EL DECRETO 1072 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, PARA LA EMPRESA DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CODIEQUIPOS S.A.S UBICADA EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según estimaciones establecidas por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), más de 2,78 millones de muertes por año se dan a causa de accidentes laborales o enfermedades relacionadas con el trabajo. Además, anualmente ocurren unos 374 millones de lesiones relacionadas con el trabajo no mortales, que resultan en más de 4 días de absentismo laboral. El coste de esta adversidad diaria es enorme y la carga económica de las malas prácticas de seguridad y salud se estima en un 3,94 por ciento del Producto Interior Bruto global de cada año.

Por otra parte, en Colombia, la Federación de Aseguradores Colombianos, FASECOLDA, presentó el informe en el año 2019 que, muestra datos sobre accidentes laborales, siendo los siniestros más frecuentes los relacionados con el sector de la construcción, actividades

inmobiliarias, industrias manufactureras, comercio al por mayor, reparación de automotores y agricultura.

En el diseño de las nuevas organizaciones y en la actualización de las ya existentes, el Sistema General de Riesgos Laborales ha recobrado un espacio importante y de gran relevancia; en estos contextos institucionalizados, los indicadores que muestran el comportamiento en seguridad y salud en el trabajo al servicio de la protección e integridad del personal contratado, ha tenido un crecimiento significativo, sin embargo, no deja de presentarse situaciones que en algunas oportunidades se vuelven recurrentes. Es por ello que se debe tener en cuenta como elemento principal para el aseguramiento de los trabajadores y su entorno tanto laboral como familiar, apuntando al ofrecimiento de mejores ambientes laborales y sobretodo con seguridad.

Los datos y normatividad emitida por entidades gubernamentales hacían el SG-SST, se convierte en un verdadero referente para las empresas, siendo este un documento orientador en la adopción de una cultura encaminada a la prevención y autocuidado; conducente a la reducción de riesgos y sucesos de accidentalidad provocadores de muertes y lesiones relacionadas con el trabajo. El propósito de esta cultura es fomentar la gestión efectiva de los riesgos laboral, es a los que se enfrentan los trabajadores, integrando todos los aliados que conforman el SG-SST. El control o eliminación de los factores de riesgo en el ambiente de trabajo, como fue mencionado anteriormente, deben involucrar al propio trabajador; es por esto que el diseño de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa CODIEQUIPOS S.A.S, fue orientado a dar inicio a una nueva etapa enfocada en que en un futuro se tengan las herramientas necesarias para evidenciar el diseño e implementación de

actividades encaminadas a que los trabajadores tengan una conciencia de prevención del riesgo evitando así a que sean más propensos a sufrir accidentes de trabajo o padecer enfermedades laborales.

Por lo tanto, CODIEQUIPOS S.A.S plantea como prioridad el diseño de la documentación del SG-SST teniendo en cuenta la importancia de la inclusión de una cultura de prevención de los riesgos laborales y determinando los factores que inciden en la primera fase de diseño del sistema, en los cuales se establece el cumplimiento de las políticas y leyes conducentes a la protección de la integridad y el cuidado de los trabajadores conlleva a que en la empresa.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo diseñar la documentación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que cumpla con todos los requisitos establecidos, teniendo en cuenta los parámetros definidos en el Decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 para la empresa CODIEQUIPOS S.A.S?

1.4. JUSTIFICACION.

Este proyecto tuvo como fin formular el diseño de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), fundamentado en la importancia de la implementación normada por el Decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019, los cuales requieren que todas las empresas, sin importar su tamaño o sector económico, desarrollen e implementen el SG-SST.

Tanto las empresas como los empresarios están obligados a mejorar la seguridad y la salud de sus empleados mediante la prevención de riesgos laborales, evitando de esta manera que se produzcan accidentes de trabajo y enfermedades laborales que pueden afectar a la calidad de vida de los trabajadores y generar, además, costos económicos.

Para conseguir este objetivo las empresas tienen que poner en práctica medidas de seguridad y salud laboral basadas en la evaluación de riesgos y en el ordenamiento jurídico, basados en el decreto 1072 del 2015 y la resolución 0312 del 2019, así mismo; establecer documentación que compruebe el cumplimiento de políticas y planes de acción desglosadas de la normatividad establecida.

1.4.1. JUSTIFICACION PARA LA EMPRESA

CODIEQUIPOS S.A.S., toma la iniciativa de generar una propuesta que aclare el panorama frente a la planificación y diseño de la documentación pertinente al sistema de gestión debido a que se encuentra en la etapa inicial de constitución, estructurando una cultura preventiva que direcciona a la creación de ambientes laborales sanos, y también dé cumplimiento a los requerimientos de orden jurídicos de las normas referentes.

La documentación diseñada para el SG-SST de CODIEQUIPOS S.A.S., estuvo enfocado a generar un cambio significativo dentro de la empresa con base al cumplimiento del decreto 1072 del 2015, adoptando así un sistema de gestión debidamente documentado que facilite el trabajo y la seguridad de sus trabajadores; dotándolos de la información referente a cómo proceder frente a situaciones complejas y de alto riesgo, así mismo como la identificación de acciones inseguras que sean generadores de incidentes, accidentes o enfermedades laborales.

1.4.2. JUSTIFICACION PARA LOS AUTORES

Al proponernos el diseño de la documentación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, enmarcado en las normas que en esta materia rige en Colombia, atendiendo de igual forma las que, a nivel internacional se han establecido y convirtiéndose en referentes de obligatorio cumplimiento, se persiguen tres propósitos.

El primero de ellos, empoderamiento del conocimiento en el SGSST, siendo este un vasto e interesante tema de corte transversal, debido al impacto que genera en el desarrollo de actividades en las diferentes empresas u organizaciones en el abanico de profesiones u oficios que se desarrollan y que requieren de manera obligatoria la implementación de estas políticas de seguridad en salud en el trabajo.

El segundo, la praxis, escenario propicio para materializar el conocimiento adquirido en teoría, mediante la consulta de textos, de literatura publicada, desde la misma experiencia personal y que se lleva a la práctica. Desde esta concepción, se convierte en el indicador que, permite conocer el desempeño en el diseño y elaboración del sistema, que será instrumento de aplicación en la organización.

El tercero y último, consolidación de la formación profesional en el ejercicio de la labor. Este es el resultante de las dos variables anteriores, el conocimiento apropiado y la práctica desarrollada se convierten en los pilares fundamentales para adquirir la destreza necesaria en el manejo de los Sistemas de Gestión en Salud y Seguridad en el trabajo, con la certeza de haber recorrido el trayecto en la formación académica, en procura de construir y fortalecer el perfil del profesional idóneo y capaz de enfrentar nuevos retos.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General

Diseñar la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, para la empresa de alquiler de maquinaria y equipo de construcción CODIEQUIPOS S.A.S., ubicada en el municipio de San José de Cúcuta, basados en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

1.5.2. Objetivos específicos

1. Definir la documentación necesaria de la empresa CODIEQUIPOS SAS, para el cumplimiento de los requerimientos en el SGSST basados en la resolución 0312.
2. Elaborar los instrumentos de aplicación necesarios para la recolección y consolidación de la información del SGSST, acorde a lo establecido por la legislación vigente.
3. Presentar la documentación elaborada a la Alta Dirección para su respectiva aprobación

1.6. ALCANCE Y LIMITACIONES

1.6.1 LIMITACIONES

Este proyecto se realizará para la empresa CODIEQUIPOS SAS con una única sede ubicada en la Avenida del Rio 25N-98 local 11, en la Ciudad de Cúcuta.

1.6.2 ALCANCE

Abarca desde el diagnóstico de la documentación necesaria para cumplir con la normatividad establecida hasta la entrega de la misma a la Alta Dirección, bajo los criterios del decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 del 2019, en el marco de las fases planear y hacer del ciclo PHVA.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Un primer trabajo corresponde a Luis Vásquez (2015), quién desarrolló la propuesta de: “Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la comunidad andina”. En este, se comparó el sistema Andino, vigente en los países de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, tomando como ejes del análisis comparativo los cuatro elementos constitutivos: Gestión

Administrativa, Técnica, del Talento Humano y Procesos Operativos Básicos, con sus respectivos sub elementos, y mediante tablas de correlación con el de la OIT 2001-2011 y OHSAS 18001. Se elaboró un sistema de auto auditorías automatizado, subido a la web del IESS, el cual permitía documentar adecuadamente el sistema y los empleadores contaban con acceso las 24 horas del día y 365 días al año; con posibilidad de consultas en línea. Programa informático en PHP de libre Versión 5.3, sobre Database MYSQL y motor información Apache Web Server, accesible desde cualquier ordenador o sistema móvil. Se compararon resultados de 223 empresas ecuatorianas que se habían auto auditado y posteriormente auditado por expertos del IESS. Se realizaron encuestas para conocer el grado de aceptación con el proceso de auditoría.

Este, es relacionado con esta propuesta debido a que se estableció una herramienta tecnológica que permite documentar y evidenciar los avances del desarrollo del sistema y así mismo, elaborar el sistema de auto auditorías automatizado generando accesibilidad al sistema, apuntando a contribuir significativamente al momento de la implementación y a que se tenga en cuenta estos modelos durante el diseño del sistema para que sea más user-friendly.

Un segundo trabajo corresponde a Beatriz (2016), el cual se denominó “Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Shipping Colombia S.A.”. En este se busca desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST para SHIPPING COLOMBIA S.A.S, con el fin de mejorar la calidad de vida laboral, lograr una reducción de los costos generados por los accidentes y las enfermedades laborales, mejorar la calidad de los servicios y ante todo generar ambientes sanos para los que allí trabajan, así como

para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En la actualidad la empresa no cuenta con el SG-SST, por ende es necesario iniciar con su diseño e implementación, así mismo la documentación del mismo, ya que es imprescindible mejorar la calidad de vida y salud de los trabajadores, minimizar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y servir como instrumento para el desarrollo hacia la calidad del proceso, productividad y eficiencia de la empresa; el cual se constituye en una estrategia de tipo preventivo, orientado a mejorar las condiciones de trabajo, seguridad, bienestar, productividad y en general un clima organizacional saludable. Por lo tanto, la salud de los trabajadores, es una condición indispensable para el desarrollo socioeconómico del país, su preservación y conservación son actividades de interés social y sanitario en las que participa el gobierno.

Se identifica este trabajo como antecedente para esta investigación ya que el objetivo del mismo es diseñar el SG-SST, partiendo desde el diseño de la documentación necesaria para la implementación del mismo, sirviendo entonces como modelo. También, este apunta a la mejora de la calidad de vida de los empleados, protegiendo su seguridad y su salud al momento del desarrollo de las actividades propias de cada rol.

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

Un trabajo realizado por Camilo, Yuly y Andrés (2017) se denomina “Diseño del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo bajo la normatividad vigente para la empresa industria metalmecánica INMECOM LTDA.” Ubicada en el barrio Ricaurte – Bogotá” en el cual se desarrolle un proceso lógico por etapas enfocado o direccionado en la mejora continua que

involucre el diseño y documentación de una política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación y sus respectivas acciones de mejora que permitan anticipar, identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a las actividades que desarrollan los trabajadores en cada proceso de producción de la empresa.

Se hace pertinente la inclusión de este trabajo debido a la similitud que presenta con este proyecto, en ambos se establece la observación como instrumento de la metodología de investigación, permitiendo con esto establecer de forma directa la documentación de las condiciones a las que se ven expuestos los trabajadores en general de las empresas y los riesgos que puedan presentarse.

Un siguiente trabajo corresponde a Camilo Martínez (2014), quién desarrolló la propuesta de: “DISEÑO Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA ARROCES DE SANTANDER S.A.”. Este, tuvo como fin brindar un total cumplimiento de la ley 1562 del 2012, enfocándose como propósito en diseñar un SG-SST para la empresa Arroces de Santander S.A, que cumpliera también la norma OHSAS 18001.

Este, es relacionado con esta propuesta debido a que se enfoca en el cumplimiento de la normatividad legal vigente en lo concerniente a los programas de prevención de riesgos laborales, proporcionando un documento guía a la empresa; el cual les permita actuar oportuna y eficazmente en caso de que se presente cualquier emergencia (leve, media o grave) y/o enfermedad laboral. Esta documentación del sistema generó las bases que permitieron fomentar el trabajo seguro en un ambiente sano dentro del centro de trabajo.

2.1.3 ANTECEDENTES REGIONALES O LOCALES

El trabajo, expuesto por Carlos Andrés Robayo Rico (2017), titulado “Documentación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Teorema Shoes, en la Ciudad de San José De Cúcuta – Norte De Santander”. En el cual se identifica la necesidad de elaborar toda la documentación pertinente para el desarrollo del SG-SST, evitando así sanciones ante un eventual control por los entes reguladores. Así mismo, determina la importancia del cumplimiento con esta documentación pues proporciona evidencia sobre el desarrollo e implementación de todas las actividades que contribuyen al cumplimiento del SGSST dentro de la compañía.

Se relaciona el mencionado con los fines de este proyecto, debido a que su objetivo principal es documentar el SG-SST, teniendo estos documentos como inicios del diseño e implementación del sistema en ocasiones futuras. Da importancia también a que la documentación permite que se evidencien los riesgos a los que se exponen los colaboradores y así puedan establecerse mejores y más eficaces estrategias en el diseño del mismo; teniendo como resultado una mejoría en el bienestar de los colaboradores y la productividad de la compañía.

El trabajo, ponencia de Luis y Henny (2017), denominado “Panorama del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de las empresas legalmente constituidas en la ciudad de Cúcuta.” muestra la realidad de la seguridad y salud en el trabajo en las empresas legalmente constituidas de la ciudad de Cúcuta, siendo este aspecto influyente en la calidad de

sus productos o servicios y el cuidado de sus trabajadores; generando progreso y de esta forma permanecer en la industria y expandir la comercialización de sus productos.

Todo esto brinda un panorama claro sobre el contexto en el que se encuentran las empresas cucuteñas en relación a los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Sirviendo de referente a la hora de incentivar a las directivas y ser parte del grupo selecto de empresas que cumplen actualmente con el diseño del sistema, partiendo desde el diseño de su documentación pertinente y previniendo así las múltiples sanciones y multas a las que se puedan incurrir si en dado caso se presenta alguna eventualidad, también mostrando los beneficios de la empresa al tener este sistema y proteger así a todos sus empleados.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Para el desarrollo del trabajo se tienen en cuenta los siguientes términos los cuales fueron tomados del decreto 1072 del 2015.

Centro de trabajo: Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.

Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Condiciones de salud: El conjunto de variables objetivas y de autor reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

Descripción sociodemográfica: Perfil sociodemográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo. El

sector agrícola, lo integran diferentes actividades (ganadería, agricultura, silvicultura, entre otros), que hacen que lo convierte en un sector de gran utilidad para la economía de nuestro país.

Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.

Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.

Matriz legal: Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de seguridad y salud en el trabajo: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

2.3. MARCO TEÓRICO

En análisis de los escritos que, hacen referencia a los estudios desarrollados sobre las teorías de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, permiten esbozar dos teorías que apuntan hacia el mejoramiento de sistemas de gestión, y que pueden ser tomadas en cuenta en empresas que son incipientes en este aspecto.

En un primer escenario, se muestra una teoría de los sistemas de gestión para minimizar la incertidumbre, y en el otro, la teoría de la ingeniería de la resiliencia para gestionar la incertidumbre, vistos como los ejemplos de gestión de la seguridad y salud, como el camino a lograr el objetivo con un horizonte imaginable, organizado en un contexto en el cual se pueda revelar la necesidad ajustados a las acciones en vez de estar soportados en normas y planes establecidos de manera rígida. Para desarrollar toda esta intencionalidad, el enfoque debe cimentarse en los procesos, previendo las posibles variaciones que, en el ejercicio puedan presentar estos procesos lo que abriría espacios a la accidentalidad laboral. (Zamora, 2015)

Se convierte en eje fundamental tener presente que, todo tiene un principio y un fin, es así como se determina un ciclo en la funcionalidad, articulado con el control, atención oportuna de riesgos para establecer efectivas de estrategias, contando como elemento de solución a las personas empoderadas de procesos y procedimientos acoplados con la estructura organizacional, en permanente revisión, seguimiento, observación de indicadores; vinculación del personal y la línea de función. (Mookamp, 2014)

Desde 1931 Heinrich, en sus estudios consideró que las prácticas de seguridad y de salud, son elementos determinantes en la disminución en los accidentes de trabajo, Estas investigaciones, se han mantenido a través de los tiempos y se mantienen vigentes, ellas como el génesis en esta materia, se han convertido en el hilo conductor para establecer sistemas de seguridad laboral, robusteciendo los protocolos y políticas de aplicación de Seguridad y salud en el trabajo.

Los múltiples aportes realizados por medio de sus obras, sobre Prevención de Accidentes Industriales, muestran una perspectiva científica, documentando a modo de prevención, y diciendo que los trabajadores amarrados a los riesgos, se convierten en los orígenes vitales de los accidentes en el lugar de trabajo. Estableció que estos eventos en un porcentaje mayor, estuvieron representados por actos que calificó como inseguros, sucedidos en unos ambientes inseguros, y que a pesar de ello se pudieron haberse prevenido, el porcentaje en un menor grado lo consideró como inevitable. (Heinrich, 1959 y 1980)

Dentro de las técnicas esbozadas Heinrich, de manera integral debían interactuar la supervisión, las normas de seguridad, la capacitación y adiestramiento de los empleados utilizando herramientas institucionales para ello, la experiencia como canal de identificación de los peligros, la investigación de accidentes, el estudio institucional de ubicación laboral, el análisis de los métodos de seguridad, estudio de accidentes, mejoramiento de planta física de la organización, ajustes o modificaciones en los procedimientos de trabajo, el establecimiento de comités de seguridad y salud y los mecanismos de emergencia y primeros auxilios.

Frank Bird, (1950), como creador de la teoría de la Causalidad, le da un valor mayúsculo al control, cuando hay ausencia de este elemento se generan alteraciones en el factor humano, en la propiedad, en los procesos o afectan al medioambiente. Concebida como la práctica administrativa/operativa que, tiene por objeto descubrir el origen de los accidentes, contrarrestar los efectos negativos ante desventajas potenciales o reales, como resultante de situaciones que amenacen al buen desempeño de la organización, para lo cual demanda la aplicación de conocimientos y técnicas de administración en procura de alcanzar las metas institucionales establecidas.

El investigador establece tres fases como escenario explicativo de la tesis propuesta, indica que hay un primer escenario que lo llama pre contacto, seguida de la denominada como contacto y finalmente el post contacto, que revela la pérdida luego del accidente.

La falta de control, como primer el factor inicial y detonante del accidente, tiene su origen en situaciones que denotan la falta de programas o sistemas, de estándares adecuados o incumplimiento de estos, como requisito para que se cumplan los distintos procesos.

Esta falta de revisión, debe ser considerada desde dos campos, uno referente a los factores personales, aquellos que se combinan con el comportamiento del talento humano, y que pueden estar afectados porque no se dispone de conocimiento suficiente para el ejercicio de las funciones o el desarrollo de las actividades inherente al cargo que se desempeña, la falta de motivación, el querer ahorrar tiempo y en algunos casos defectos físicos o mentales, son elementos no deben escapara al control permanente.

En esta misma medida debe controlarse factores del trabajo, aspectos que se refieren al lugar de trabajo y los procesos que en él se desarrollan, componentes como el lugar de trabajo, o

las normas establecidas para la ejecución de actividades, herramientas de trabajo entre otros, debe ser analizados. (Fase contacto).

El post contacto, contexto en el cual se valora la pérdida de cualquier tipo, los efectos que esta falta pueda generar estos accidentes y que de manera directa o indirecta resulten de los daños a las personas o a los bienes de la empresa.

La tesis desarrollada por Bird, deja al descubierto la relación directa entre las pérdidas, y la ocurrencia de una cadena de hechos, los cuales deben tener su génesis en el comportamiento humano o por el contrario en la condición de la empresa, estos sumado a la ausencia de control, encontrará como responsable de las fallas a la entidad.

2.4. MARCO LEGAL

Para el desarrollo del diseño de la planeación del SG-SST de CODIEQUIPOS SAS, fue necesario revisar el siguiente marco legal y las normas de referencia.

Tabla 1. Marco Legal

NORMA	DESCRIPCIÓN
Decreto 1443 de julio de 2014.	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Decreto Único Reglamentario Sector	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud

Trabajo 1072 de 2015, artículo desde 2.2.4.6.1 a 2.2.4.6.37	en el Trabajo
Decreto 171 2016	Modifica periodo de transición para la entrada en vigencia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) - Ministerio de Trabajo
Decreto 052 de 2017	Modifica periodo de transición para la entrada en vigencia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) - Ministerio de Trabajo
Ley 776 de 2002	Reforma a las prestaciones en SGRP
Decreto 2800 de 2003	Afiliación al SGRP de trabajadores independientes.
Resolución 0312 de 2019	Por el cual se definen los Estándares mínimos del SG-SST.
Resolución 3673 de 2008	Trabajo en alturas
Resolución 1401 de 2007	Investigación de Accidentes de Trabajo
Resolución 2844 de 2007	Guías de atención integral en salud ocupacional.
Resolución 1013 DE 2008	Guías de atención integral en salud ocupacional.

Resolución 1956 de 2008	Consumo de cigarrillo
Ley 1010 de 2006	Acoso Laboral.
Decisión 584 de la CAN	Definición de accidente de trabajo y enfermedad profesional

Fuentes: Autoras

2.5. MARCO CONTEXTUAL

CODIEQUIPOS S.A.S es una organización que se encarga de cubrir en sus clientes la necesidad de tomar un servicio confiable y eficaz en cuanto al alquiler de maquinaria y equipos necesario para la construcción de obras civiles. La cual se encuentra en su etapa inicial de creación.

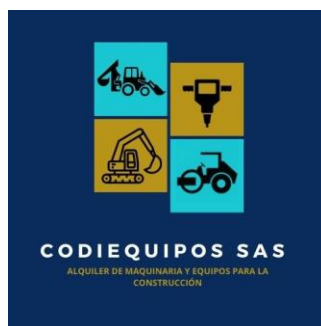
Todas las actividades de la empresa se encuentran enmarcadas en el siguiente direccionamiento estratégico:

A partir de la cual CODIEQUIPOS SAS, tiene la Misión de “Proveer de forma oportuna y de manera eficaz herramientas y maquinarias certificadas con los más altos niveles de confiabilidad para trabajos de construcción, sin interrupciones en todo tipo de proyecto a nivel departamental, así como asistencia técnica especializada con profesionales de primer nivel, convirtiéndonos en un aliado en sus proyectos”.

Su visión es “Ser el referente departamental de excelencia en servicios técnicos de maquinaria y equipo diversos así mismo poder brindar asesoramiento en soluciones de ingeniería

aplicadas a la construcción, asegurando permanentemente la confiabilidad y aspirando a la calidad total como manera de gestión sostenible.”

Logo:



3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. ENFOQUE Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo del presente trabajo fue crear una metodología que sirviera de base para la planeación del Sistema De Gestión De Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en la empresa CODIEQUIPOS S.A.S.; enfocándose principalmente en el diseño de la documentación del mismo. En esta etapa se encontraron los métodos, herramientas y fuentes de información que ayudaron a la elaboración del proyecto.

La investigación a desarrollada fue de enfoque cualitativo, explorando con base a la participación directa de los colaboradores de CODIEQUIPOS SAS, así mismo se implementó el análisis documental de la empresa. Todo esto en conjunto aportó factores críticos a la investigación y desarrollo del diseño del Sistema.

Orientando el proyecto a especificar aquellos riesgos a los que se encuentran expuestos los empleados de CODIEQUIPOS SAS, se eligen la metodología de Estudios descriptivos con el fin de especificar aspectos relevantes e influyentes al momento de diseñar el SG-SST de CODIEQUIPOS SAS.

Palella y Martins (2004:80), expresan que el diseño de la investigación “se refiere a la estrategia que adopta el investigador para reconocer el problema, dificultad o inconveniente planeado en el estudio”.

3.1.1 ESTUDIOS DESCRIPTIVOS

Según Sampieri (1998, pág. 60), los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

Buscará describir mediante los procesos de investigación y la elaboración de un matriz las distintas clases de normas de manera organizada y clasificada para el desarrollo del SG-SST de la empresa. Para reforzar este criterio Méndez (2003), indica que la investigación descriptiva utiliza criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura de los fenómenos en estudio, además ayuda a establecer comportamientos concretos mediante el manejo de técnicas específicas mediante la recolección de la información. Así, el estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación.

3.1.2 ESTUDIO DOCUMENTAL

Según Franklin (1997, pág. 13), define la investigación documental aplicada a la organización de empresas como una técnica de investigación en la que “se deben seleccionar y analizar aquellos escritos que contienen datos de interés relacionados con el estudio”.

Tendrá también el desarrollo de este estudio pues estará basado en otras investigaciones previas, su veracidad radicará en informes o investigaciones y su prueba estará justificada en documentos institucionales auténticos, referidos a la población en estudio.

3.2. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Merlo Vega (2002) propone entender las fuentes de información, en un sentido amplio, como el recurso empleado para satisfacer cualquier demanda de información matizando que las fuentes pueden ser tanto documentos, como personas o instituciones. Por lo cual, se entendería como fuente de información todo testimonio y conocimiento legado a lo largo de la historia; obteniendo de este el concepto informativo necesario.

En el desarrollo de este proyecto los instrumentos para la recolección de información que se van a desarrollar son las Fuentes primarias y secundarias.

3.2.1 FUENTES PRIMARIAS

Bounocore (1980: 229) define a las fuentes primarias de información como “las que contienen información original no abreviada ni traducida: tesis, libros, monografías, artículos de revista, manuscritos. Se les llama también fuentes de información de primera mano...”

En el desarrollo de este instrumento se realizó de forma directa, completa e integral, un sondeo propositivo y situacional del trabajador por medio de entrevista, la cual constituye uno de los tipos de fuentes primarias según Bounocore, y esta permitió conocer de primera mano y determinar el criterio de estos en los procesos que conforman a la compañía, el grado de compromiso con el SG-SST de forma que se pudiera obtener un punto de partida para el diseño del plan de trabajo.

3.2.2 FUENTES SECUNDARIAS

Bounocore (1980) las define como aquellas que “contienen datos o informaciones reelaborados o sintetizados...”²²⁹p. Ejemplo de ella lo serían los resúmenes, obras de referencia (diccionarios o enciclopedias), un cuadro estadístico elaborado con múltiples fuentes entre otros.

CODIEQUIPOS S.A.S., aportó toda la información necesaria con el fin de dar respuesta a la problemática encontrada debido a que es de su principal interés el diseño y la planeación del SG-SST ya que este mecanismo pudo aportar al logro de un importante objetivo de calidad en la empresa, que obedece a su organización estratégica.

3.2.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Las técnicas utilizadas para el procesamiento de la información recolectada referente al SG-SST de CODIEQUIPOS fueron: la observación, análisis, confrontación, comparación, recopilación y deducción.

Para poder llevar a cabo el diseño del SG-SST, según los requisitos dados por la NTC OHSAS 18001, en CODIEQUIPOS S.A.S., se llevó a cabo un diagnóstico con el fin de conocer los factores de riesgos presentes, por lo cual se realizaron las siguientes técnicas e instrumentos:

3.2.3.1. Análisis Documental

Tamayo y Tamayo (2008: 123), dice que la entrevista “es la relación establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales”

La información será recolectada a través del estudio y análisis de las entrevistas desarrolladas al personal de CODIEQUIPOS con el instrumento de NTC OSHAS 18001 llevando su aplicación al sector de la construcción; con la información recolectada se realizará un estudio de campo con el propósito de establecer el efecto y la incidencia que conlleva un SG-SST el cual permitirá establecer los beneficios de este.

3.2.3.3. Observación participante

La observación participante es según Taylor y Bogdan (1984), la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el *milieu* (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Implica la selección del escenario social, el acceso a ese escenario, normalmente una organización o institución.

Son registros tomados que no requieren participación, estos registros se realizarán mientras los participantes están involucrados en conductas rutinarias y se utilizan como un indicador de lo que los participantes de hecho hacen, en lugar de apoyarse completamente en los relatos que los participantes hacen de su propia conducta.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 POBLACIÓN

Según Levin y Rubín (1999:135), una población es el conjunto de todos los elementos que se estudian y acerca de los cuales se intenta sacar conclusiones.

En base al decreto ley 1072 de 2015 es obligación de todas las empresas públicas o privadas presentes en el territorio colombiano el tener un SG-SST, estructurado como un sistema de gestión tal cual en el mismo decreto lo reglamenta, teniendo en cuenta lo anterior a continuación se presenta a detalle la población.

POBLACIÓN REFERENCIA	POBLACIÓN AFECTADA
Todas la empresas públicas, privadas o mixtas presentes en Colombia	La empresa CODIEQUIPOS S.A.S

Fuente: Autoras

3.3. 2 MUESTRA

Una muestra es una colección de mediciones seleccionadas de la población de interés, (Mendenhall y Reinmuth, 1978: 35).

Esta investigación fue diseñada y enfocada a la identificación de riesgos en los trabajadores de la empresa CODIEQUIPOS S.A.S de la ciudad de Cúcuta, la cual consta de una planta que a su vez la constituyen 10 empleados entre administrativos y operativos, los cuales fueron la muestra de estudio.

4. RESULTADOS

4.4 Definir la documentación necesaria de la empresa CODIEQUIPOS SAS, para el cumplimiento de los requerimientos en el SGSST basados en la resolución 0312/2019.

Para el cumplimiento de este objetivo, se realizaron una serie de actividades junto con la alta dirección de la compañía. Inicialmente, en reunión con el Representante Legal de la empresa se socializaron los objetivos del presente proyecto, esto con el fin de contar con el apoyo del mismo y acceder más fácilmente a la información de la compañía. Así mismo, en esta reunión se expusieron las necesidades de la empresa en cuanto a la documentación del SG-SST y se reiteró el compromiso de ambas partes en el proceso.

Mediante la investigación documental realizada para obtener un mejor contexto de la compañía, se realizaron hallazgos que sirvieron de insumos importantes para el diseño de la documentación requerida para el cumplimiento de la normatividad. La empresa no contaba con precedentes en temas de SG-SST, puesto que es una empresa recientemente constituida y no contaba con un responsable del sistema en su momento.

Seguidamente el equipo de trabajo realizó el análisis del estado actual de la compañía, tomando en cuenta la clase de riesgo y actividad económica, 5 – Construcción respectivamente. Basados en esto, se diseñó una matriz en la cual se enlistaron los 61 requisitos mínimos

establecidos en la resolución 0312 y allí también se estableció cual de cada uno cumplía y/o aplicaba para la empresa. El resultado de esta matriz fue Crítico, debido a que como fue mencionado antes la empresa no contaba con ningún historial de diseños o implementaciones del SGSST debido a su reciente creación.

Durante el análisis del estado de la empresa en referencia a documentación, se recibió gran apoyo del personal administrativo de CODIEQUIPOS S.A.S., y así mismo de la ARL SURA. Se conformó un equipo de trabajo el cual minuciosamente analizó y estableció la actividad a desarrollar para que cada requisito cumpliera documentalmente respecto a la norma. De aquí se generó un plan de trabajo encaminado al diseño adecuado de la documentación aplicable que cumpliera con todos los requisitos establecidos y que solventara la necesidad futura para que en la compañía pueda ser Diseñado e Implementado el SGSST como una segunda etapa.

Por otra parte, las reuniones realizadas también fueron desarrolladas con colaboradores, esto para el conocimiento del contexto diario en el que se desenvuelven y así poder generar herramientas más eficientes que puedan aportar a la prevención de los riesgos laborales que atañen su actividad diaria. La receptividad del equipo de trabajo fue muy positiva generando muy buenos resultados.

Finalmente, junto con el equipo asesor conformado se presentó la matriz realizada y analizada, en donde los resultados de la misma basados en el Ciclo PHVA demostró que en el Planear solo se obtuvo un 5.5% de cumplimiento. Esto evidencia y repercute en el desarrollo del plan de trabajo para el diseño adecuado de la documentación que sirve de apoyo para la primera fase de planificación del Sistema en la organización. (Revisar anexo, 5. Matriz Objetivo 1).

4.5 Elaborar los instrumentos de aplicación necesarios para la recolección y consolidación de la información del SGSST, acorde a lo establecido por la legislación vigente.

Teniendo como base la matriz en donde se identificó y analizó el estado de la empresa respecto a la documentación necesaria para el cumplimiento de la resolución 0312, se diseñaron los distintos documentos aplicables a la compañía. Como primera medida se estableció la codificación de los documentos que se diseñaron para los fines pertinentes. Siendo esta codificación la siguiente: FO – P00 – 000, determinada de esta forma dado a estar enfocado al Ciclo PHVA en su fase de Planear, dando cumplimiento a los requisitos mínimos exigidos dentro de la Resolución 0312 del 2019 así:

- a. Asignación de Roles: Como primera instancia se creó el acta de Asignación del responsable del SG-SST en la compañía, donde el representante legal reconoce a la persona encargada del sistema. Con este documento se da cumplimiento al requisito mínimo 1.1.1 (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.1 Asignación de roles).
- b. Asignación y Comunicación de Responsabilidades: En el cual establece el papel de cada uno de los participantes dentro del SGSST y da cumplimiento a el numeral 1.1.2 de la norma. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.2 Asignación y Comunicación de Responsabilidades).
- c. Asignación de Recursos: Por el cual se Define y asigna el talento humano, los recursos financieros, técnicos y tecnológicos, requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de SST, cumpliendo con el requisito 1.1.3. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.3 Asignación de Recursos).

- d. Acta de Nombramiento del Vigía en SG-SST: En donde se Conformar y garantiza el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST o Vigia, requisito mínimo número 1.1.6. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.4 Acta de Nombramiento del Vigía en SG-SST).
- e. Acta de Convocatoria del Copasst: Este documento se dejó diseñado para que en necesidades futuras, por ampliación de personal, pueda ser usado para el fin pertinente determinado por el requisito mínimo 1.1.6. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.5 Acta de Convocatoria del COPASST).
- f. Acta comité investigador: Se elabora para Investigar los incidentes, y todos los accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales, con la participación del Vigia, determinando las causas básicas e inmediatas y la posibilidad de que se presenten nuevos casos. Dando así cumplimiento al requisito 3.2.2. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.6 Acta de Comité Investigador).
- g. Acta conformación Comité de Convivencia Laboral: Eviencia de la Conformación y garantiza el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral de acuerdo con la normatividad vigente. Cumplimiento del requisito 1.1.8. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.7 Acta de Conformación Comité de Convivencia).
- h. Acta de convocatoria COPASST: Este documento se dejó diseñado para que en necesidades futuras, por ampliación de personal, pueda ser usado para el fin pertinente determinado por el requisito mínimo 1.1.6. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.8 Acta de Convocatoria COPASST).

- i. Acta conteo de votos Comité de Convivencia Laboral: En este formato se evidencia la votación de los colaboradores en la elección del comité de convivencia de la compañía, dando cumplimiento al requisito 1.1.8. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.9 Acta de conteo de votos de Comité de Convivencia).
- j. Acta comité investigador: En donde se evidencia la Investigación de los incidentes, y todos los accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales, con la participación del Vigía, determinando las causas básicas e inmediatas y la posibilidad de que se presenten nuevos casos. Dando así cumplimiento al requisito 3.2.2. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.10 Acta Comité Investigador).
- k. Acta de Conformación COPASST: Este documento se dejó diseñado para que en necesidades futuras, por ampliación de personal, pueda ser usado para el fin pertinente determinado por el requisito mínimo 1.1.6 (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.11 Acta de Conformación COPASST).
- l. Acta de apertura COPASST: Este documento se dejó diseñado para que en necesidades futuras, por ampliación de personal, pueda ser usado para el fin pertinente determinado por el requisito mínimo 1.1.6 (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.12 Acta de apertura COPASST).
- m. Formato de votos comité convivencia laboral: En este formato se evidencia el voto de cada uno de los colaboradores en la elección del comité de convivencia de la compañía, dando cumplimiento al requisito 1.1.8. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.13 Formato de votos comité de convivencia).

- n. Formato votos COPASST: En este formato se evidencia el voto de cada uno de los colaboradores en la elección del comité de COPASST de la compañía, dando cumplimiento al requisito 1.1.6 (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.14 Formato votos COPASST).
- o. Funciones COPASST: Establece las funciones y responsabilidades de los integrantes del COPASST, dando cumplimiento al requisito mínimo 1.1.6. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.15 Funciones COPASST).
- p. Procedimiento de Reporte de Accidentes de Trabajo (AT): Establece las directrices por las cuales se debe ceñir el responsable del SG-SST al momento de realizar un reporte de Accidente de Trabajo, aportando al cumplimiento del requisito mínimo 3.2.1. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.16 Procedimiento de Reporte de Accidentes de Trabajo).
- q. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: Expresa el compromiso de la alta dirección, el alcance sobre todos los centros de trabajo y todos sus trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, haciendo parte de las políticas de gestión de la empresa y dá cumplimiento al requisito mínimo 2.1.1. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.17 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo).
- r. Programa de Capacitaciones: Establece el programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control, extensivo a todos los niveles de

- la organización. Da cumplimiento a requisito mínimo 1.2.1. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.18 Programa de Capacitaciones).
- s. Perfil Sociodemográfico: Recolectar la información actualizada de todos los trabajadores del último año, la descripción socio demográfica de los trabajadores (edad, sexo, escolaridad, estado civil). Permite el diagnóstico de condiciones de salud que incluya la caracterización de sus condiciones de salud, la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la salud de los trabajadores tanto de origen laboral como común y los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales. Da cumplimiento al requisito mínimo 3.1.1. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.9 Perfil Sociodemográfico).
- t. Acta inscripción COPASST: En este formato se evidencia la inscripción de quienes quieren voluntariamente postularse al COPASST, y ser elegidos como parte de este, dando cumplimiento al requisito 1.1.6 (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.20 Acta inscripción COPASST).
- u. Asignación de Vigia SST: En donde se asigna el responsable del Vigia, requisito mínimo número 1.1.6. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.21 asignación de Vigía SST).
- v. Listado participación comité convivencia labral: En este documento se plasman todos aquellos participantes del comité de convivencia, requisito mínimo 1.1.8. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.22 Listado Participación Comité Convivencia).
- w. PLAN ANUAL DE TRABAJO: En este documento se plasman las actividades que se proyectan a realizar durante el año, con el fin de dar cumplimiento a todos

- los requerimientos del SG-SST. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.23 Plan anual de Trabajo).
- x. PLAN ANUAL DE TRABAJO (excel): En este documento se plasman las actividades que se proyectan a realizar durante el año, con el fin de dar cumplimiento a todos los requerimientos del SG-SST. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.24 Plan anual de trabajo (Excel)).
 - y. Procedimiento Comité Convivencia Laboral: Establece las directrices por las cuales se debe ceñir el Comité de Convivencia al momento de ser conformado, aportando al cumplimiento del requisito mínimo 1.1.8. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.25 Procedimiento comité convivencia laboral).
 - z. Procedimiento para la conformación y funcionamiento del COPASST: Establece las directrices por las cuales se debe ceñir el COPASST al momento de ser conformado, aportando al cumplimiento del requisito mínimo 1.1.6. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.26 Procedimiento para la conformación y funcionamiento del COPASST).
 - aa. Procedimiento para la conformación y funcionamiento del COPASST (excel): Establece las directrices por las cuales se debe ceñir el COPASST al momento de ser conformado, aportando al cumplimiento del requisito mínimo 1.1.6. (Revisar anexo, Objetivo 2 – 6.27 Procedimiento para la conformación y funcionamiento del COPASST (Excel)).

Con el diseño de la documentación antes mencionada, se buscó cumplir con los requisitos mínimos aplicables a la compañía. Esto, con el fin de mitigar sanciones en el momento del diseño e implementación en su totalidad del SG-SST.

4.6 Presentar la documentación elaborada a la Alta Dirección para su respectiva aprobación.

Finalmente, al tener los documentos ya diseñados por parte del equipo se procedió a generar una reunión previa junto con el asesor de ARL SURA quien revisó la documentación y dio visto bueno para la entrega de los mismos al Representante Legal.

Debido a que la documentación diseñada estuvo lista para inicios del mes de mayo, y durante este periodo de tiempo se presentó la emergencia sanitaria, ambiental y económica causada por el COVID-19 y la empresa no se encontraba desempeñando funciones aún, se programó una video conferencia del equipo de trabajo junto con el Representante Legal para efectuar la entrega de la documentación diseñada para CODIEQUIPOS S.A.S.; los documentos fueron enviados vía correo electrónico corporativo y se tiene evidencia del recibido de la información a conformidad mediante la firma de los 4 participantes en la conferencia al final de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

Organización Internacional del Trabajo, OIT. Seguridad y Salud en el Trabajo. (Internet). (Publicado 2016; Revisado 2017, marzo). Recuperado de <http://ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang--es/index.htm>

Organización Internacional de la Salud, OIT (2016). Trabajo decente. (Internet). (Publicado 2016, octubre, 20; Revisado 2017, marzo). Recuperado de <http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.html>

Ministerio del trabajo. Decreto 1072. (Internet). Bogotá: Ministerio del Trabajo. (Publicado 2015, mayo, 26; Revisado 2017, Julio). Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?I=62506>

Ministerio del Trabajo, MINTRABAJO. Indicadores del Sistema General de Riesgos Laborales cifras 2011-2015. (Internet). Bogotá: Ministerio de trabajo. (Publicado 2016; Revisado 2017, marzo). Recuperado de <http://fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/infoestadistica/2015/INFORME%20INDICADORES%20SGRL%202011%20-%202015.pdf>

Federación de Aseguradores Colombianos. FASECOLDA. La Seguridad hace “Maestros”. (Internet). Bogotá: FASECOLDA. (Publicado 2016, enero, 28; Revisado 2017,

Marzo Recuperado de <http://www.fasecolda.com/index.php/sala-de-prensa/noticias/2016/enero1/sector-enero-28-2016/>

Ministerio del Trabajo. Código Sustantivo del trabajo Decreto Ley 2663 de 1950. (Internet). Bogotá: Ministerio del Trabajo. (Publicado 1950, agosto, 8; Revisado 2017, marzo). Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?I=33104>

Organización de las Naciones Unidas. Declaración universal de los Derechos Humanos. (Internet). París: Asamblea ONU (Publicado 1948, diciembre, 10; Revisado 2017, marzo). Recuperado de http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/carceles/1_Universales/B%E1sicos/1_Generales_DH/1_Declaracion_Universal_DH.pdf

Ministerio del TRABAJO. Decreto 1443 de 2014. (Internet). Bogotá: Ministerio del trabajo. (Publicado 2014, Julio, 31; Revisado 2016, Julio. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?I=62506>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Norma técnica colombiana OHSAS 18001. (Internet). Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (Publicado 2007; Revisado 2016, agosto). Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/mintranet/loader.php?Lservicio=Documentos&lfuncion=verpdf&id=67471&name=NTC-OHSAS18001.pdf&prefijo=file>

Ministerio de Trabajo. Resolución 1111 de 2017. (Internet). Bogotá: Ministerio del trabajo. (Publicado 2017, marzo, 27; Revisado 2017, marzo). Recuperado de

<https://www.arlsura.com/index.php/decretos-leyes-resoluciones-circulares-y-jurisprudencia/206-resoluciones/3713-resolucion-1111-de-2017>

Consejo Colombiano de Seguridad, CCS. Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). (Internet). Bogotá: CCS. (Publicado 2016, Marzo/abril; Revisado 2017, junio). Recuperado de http://ccs.org.co/salaprensa/index.php?Option=com_content&view=article&id=744:sgsst-editorial&catid=339&Itemid=877

DISEÑO DOCUMENTAL DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA FERRETERÍA LOS TUBOS S.A.S DE LA CIUDAD DE PEREIRA. (Publicado en el año 2017). Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16056/DISE%C3%91O%20DOCUMENTAL%20DE%20UN%20SISTEMA%20DE%20GESTI%C3%93N%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Seguridad y Salud en el Trabajo, definición de la OIT. Recuperado de <https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang--es/index.htm>

TITULO: LAS RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES AUTOR: Reyes Alonso Martín Coletto © Edita: UCOPress. 2017 Campus de Rabanales Ctra. Nacional IV, Km. 396 A 14071 Córdoba www.uco.es/publicaciones_publicaciones@uco.es (Bibliografía del marco teórico)

La teoría de la causalidad de Frank Bird, Recuperado mayo de 2020: artículo publicado por Ricardo Vásquez, Director Carreras de Prevención de Riesgos de Duoc UC, sede Puente Alto de:

<https://prevencionar.com/2017/03/27/la-teoria-la-causalidad-frank-bird/>

DOCUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA ACM SAS DE ACUERDO AL DECRETO 1072 DE 2015, Diana Patricia Hómez Cárdenas y Sonia Angélica López Mape.

<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/5279/6/L%C3%B3pezMapeSoniaAng%C3%A9lica2017.pdf>

DISEÑO DOCUMENTAL DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA FERRETERÍA LOS TUBOS S.A.S DE LA CIUDAD DE PEREIRA, PARA EL AÑO 2017; Ana María Giraldo Duque y Catalina Henao Vásquez.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16056/DISE%C3%91O%20DOCUMENTAL%20DE%20UN%20SISTEMA%20DE%20GESTI%C3%93N%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Comunidad Andina: Auditorías de Verificación

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/12607/Sistemas_de_gestion_de_seguridad.pdf;jsessionid=59E3DB6810A370571425D500047EB53B?sequence=2

ANEXOS

Documentación diseñada para CODIEQUIPOS S.A.S.

- 5 Matriz Objetivo 1
- 6 Objetivo 2
 - 6.1 Asignación Roles
 - 6.2 Asignación y Comunicación de Responsabilidades
 - 6.3 Asignación de Recursos
 - 6.4 Acta de Nombramiento del Vigía en SG-SST
 - 6.5 Acta de Convocatoria del Copasst
 - 6.6 Acta comité investigador
 - 6.7 Acta conformación Comité de Convivencia
 - 6.8 Acta de convocatoria COPASST
 - 6.9 Acta conteo de votos Comité de Convivencia
 - 6.10 Acta comité investigador
 - 6.11 Acta de Conformación COPASST
 - 6.12 Acta de apertura COPASST
 - 6.13 Formato de votos comité convivencia
 - 6.14 Formato votos COPASST
 - 6.15 Funciones COPASST
 - 6.16 Procedimiento de Reporte de Accidentes de Trabajo (AT)
 - 6.17 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- 6.18 Programa de Capacitaciones
- 6.19 Perfil Sociodemográfico
- 6.20 Acta inscripcion COPASST
- 6.21 Asignación de Vigia SST
- 6.22 Listado participacion comite convivencia
- 6.23 PLAN ANUAL DE TRABAJO
- 6.24 PLAN ANUAL DE TRABAJO (Excel)
- 6.25 Procedimiento Comite Convivencia Laboral
- 6.26 Procedimiento para la conformación y funcionamiento del COPASST
- 6.27 Procedimiento para la conformación y funcionamiento del COPASST (excel)

7 Objetivo 3 : Acta de entrega a Alta dirección